

# Reforma de la Jornada laboral



**La jornada laboral del S. XXI**

**Alfonso J. Vázquez Vaamonde**

# INDICE

Resumen	3
Un pronóstico	3
Una lección de historia	3
La lección no aprendida	4
La gallina de los huevos de oro	5
Una terminología errónea	6
La piedra de toque	6
¿Dos opciones o simplemente Jano?	7
Algo positivo	8
¿Suficientemente positivo?	8
Los innovadores	9
Demostración a sensu contrario	10
El error francés: el octavo hombre	10
La crisis de los petrodólares a nivel individual	11
Incremento de la productividad	12
Las cuatro reglas	12
El caso español	13
Mejora del empleo	13
El mantenimiento del mercado	13
La formación continuada	13
Sector privado	14
Sector público	14
Beneficio para el ciudadano	15
Modificar una realidad indeseable	15
Los nuevos esclavos	15
Reducción de la jornada laboral por ley	16
EL DESARROLLO GLOBAL HUMANISTA	16
Homologación Técnica Laboral	16
Una utopía posible	17
17	
FINANCIACIÓN A LOS ESTAFADORES GLOBALES	
ANEXO I	19
TABLA RESUMEN: CONSECUENCIAS DE LA NUEVA JORNADA LABORAL: 24 h/semana	19
Situación actual: 40 h/semana	20
Situación futura: 24 h/semana	20
Consecuencias en el mercado	20
Consecuencias impositivas y cuentas públicas	20
CONCLUSIÓN	20
PROCEDIMIENTO	21
REFLEXIÓN	21
ANEXO II	
AL MERCADO LO QUE ES DEL MERCADO	22

# 24 h/semana

## La jornada laboral del S. XXI

### Resumen:

La jornada laboral evoluciona inversamente al aumento de la productividad en el trabajo hasta producir los bienes necesarios para la subsistencia. Inicialmente había que trabajar todo el día para lograrlo. Luego, los excedentes se dedican a mejorar el bienestar.

El empleo de animales aumentó la productividad agraria, el aprovechamiento de las fuerzas de la naturaleza, energía hidráulica y eólica también; las máquinas simples aumentaron la fuerza al alcance del ser humano y las máquinas de vapor, de combustión interna y los motores eléctricos y la energía nuclear atienden hoy nuestras necesidades.

Hoy día muy poca gente puede producir más de lo que toda la humanidad puede consumir. El reparto de la jornada laboral tiene que atender a esta realidad. De lo contrario unos pocos, los que tuvieran trabajo, tendrían salario y los demás, porque su trabajo no se necesita, regresarían a la mendicidad desorganizada o a base de subsidios públicos, impidiendo el desarrollo personal que protege la constitución

En la primera mitad del S. XX la jornada laboral se reducía a medida que aumentaba la eficiencia tecnológica. Así, se necesitaba de todos para producir la riqueza necesaria y todos recibían el salario correspondiente a la riqueza producida.

El ámbito laboral durante el S. XX era nacional. Frente a la tiranía empresarial, ofreciendo salarios de subsistencia los sindicatos establecieron salarios mínimos y se ilegalizó a los esquiroles. Pero con la globalización de la segunda mitad del S. XX los empresarios han burlado las leyes laborales nacionales mediante la deslocalización de empresas. Ahora los esquiroles están protegidos por leyes inicuas bajo gobiernos corruptos donde se fabrican los bienes que se consumen en los países desarrollados. El resultado ha sido el mismo que se pretendió con los esquiroles: el deterioro de las condiciones laborales. En el tercer mundo hay alguien dispuesto a trabajar 24 h/día con tal de comer ese día.

La solución no es condenar a las víctimas, esos “esquiroles” transnacionales, sino controlar la globalización bajo unas bases que permitan la mejora de la calidad laboral en los países desarrollados y la acelerada mejora de la calidad laboral en los países en vías de desarrollo. Lo contrario equivale a recrear la “neo-esclavitud” con el “neo-colonialismo” de los vetero-capitalistas para los que se deben suprimir las fronteras para el movimiento de capitales pero llenarlas de alambres de púas para impedir que los humanos coman.

Se demuestra la necesidad técnica de reducir la jornada laboral en los países desarrollados y se explica la fórmula para conseguir la incorporación de los trabajadores de los países subdesarrollados a nuestro nivel de vida de modo más favorable para los propios trabajadores dentro de una globalización humanista.

### Un pronóstico

El recientemente fallecido Samuelson recogía en su libro de Introducción a la Economía un pronóstico de Keynes de principios del S. XX: “como sigamos así, a final de siglo sólo habrá que trabajar dos días a la semana”. Su pronóstico era correcto. Sólo la inepticia de nuestros gobernantes, sometidos a la presión decimonónica de los empresarios, ha impedido que se realice, como demostraremos a continuación.

### Una lección de la historia

A finales del S. XIX Bismarck, el creador de la unidad alemana, redujo la jornada laboral y creó la Seguridad Social. El resultado inmediato fue que el paro desapareció y se produjo pleno empleo y con él la capacidad de compra individual y el tamaño del mercado. Al aumentar la producción para atender esa demanda se redujeron los precios lo que aumentó aun más la demanda. Prusia, un pequeño reino, convertido en un gran

país, Alemania, pasó a ser una de las potencias mundiales participante en el reparto colonial de África.

La mejor atención sanitaria de la Seguridad Social redujo el absentismo por enfermedad; aumentó la productividad. La necesidad de más energía que la que podía producir un hombre había dado lugar al desarrollo de la caldera de vapor y de los motores Stirling. Benz y Daimler crearon los motores de combustión interna. La velocidad y capacidad de transporte aumentó y con ellas el mercado que, al aumentar, produjo una bajada de los precios que dinamizó el consumo, la producción y, finalmente, el empleo.

Los motores eléctricos, inicialmente aplicados también al transporte, se instalaron en las fábricas, las fábricas de luz los alimentaron y la luz de gas empezó a ser substituida por luz eléctrica en calles y viviendas. En la industria la cadena de montaje ayuda a la instalación de automatismos neumáticos, mecánicos, eléctricos; aparecen los primeros robots, las máquinas automáticas, etc. De la mano de toda esa tecnología emergente la productividad aumenta más y más.

**Pero lo más importante de todo el proceso es que a medida que aumentaba la productividad, que hubiera permitido reducir el número de trabajadores necesarios, se reducía la jornada laboral y eso permitía no sólo mantener el pleno empleo sino producir un desequilibrio en la demanda que facilita la incorporación de la mujer al trabajo.**

Los demás países empezaron a hacer lo mismo, en parte bajo la presión sindical pero, sobre todo, ante el temor al comunismo que surge imparable tras la revolución de octubre.

De las 80 h/semana de finales del S. XIX se pasó a la de 60 h/semana a comienzos del S. XX. La conquista de las 48 h/semana, 8 h/día seis días a la semana se considera un hito en el progreso social y en la construcción del estado de bienestar. 8 h para trabajar, 8 h para descansar y 8 horas para vivir.

El invento del fin de semana, procedente también de los países sajones, convierte en no laborable el sábado. Se reduce a 40 h/semana la jornada laboral. Así llegamos a mediados de siglo. La incorporación de la mujer al trabajo, en parte debido a la desaparición de varones durante los dos genocidios sobre la clase obrera, que era también la clase de los soldados, producidos en la primera y segunda guerra mundiales.

En paralelo se produce un aumento de la protección social: bajas por enfermedad pagadas, bajas de maternidad pagadas, vacaciones pagadas, etc., en continuo regateo frente a la clase empresarial, perpetuamente opuesta a estas reducciones porque sigue sin darse cuenta de que son ellas las que están ampliando el mercado y dinamizando la demanda.

**El resultado fue que en la primera mitad del siglo la jornada laboral efectiva se había reducido al 50 % y la riqueza había aumentado en todos los países y se había redistribuido mejor gracias al incremento de la productividad producido por el desarrollo tecnológico, sin que ello produjera más que el paro técnico que corresponde a un mercado en desarrollo.**

Sin duda fueron críticas las situaciones producidas en el 73, conocida como crisis del petróleo. Pero hoy podemos

comprobar que si en el período entre 1950 y 1975 se hubiera seguido reduciendo la jornada laboral, esa crisis hubiera sido menor porque hubiera fomentado la optimización industrial para compensar el incremento del coste salarial. Y esa optimización se hubiera producido optimizando el consumo energético, que es lo que se hizo inmediatamente después.

Este breve repaso histórico, que podría ser mucho más pormenorizado, constituye la mejor de-mostración de que el aumento de productividad, si va acompañado de una reducción de la jornada laboral produce un incremento del nivel de vida al au-mentar el mercado, y, al encarecerse el coste laboral, fuerza a la mayor inversión en I+D+i, realimentando esta helicoide de progreso. Un helicoide a la que si se le elimina uno de sus elementos produce un retroceso.

### La lección no aprendida

El incremento de la calidad de vida aumenta el tamaño del mercado a las actividades lúdicas. En la actualidad su influencia en el PIB –conciertos de rock, cine, teatro, vacaciones, safaris, fiestas, comilonas, futbol, tenis, ciclismo, hípica, etc.– es infinita en relación con el S. XIX. Hoy todas esas actividades que se consideraban ociosas, son parte del mercado y su peso en el mercado global es creciente.

En épocas de recesión el mercado debe re-activarse, pero una gran parte del lo constituyen los trabajadores, que antes, hace un siglo, eran simplemente un elemento de la producción pero no tanto un elemento del mercado porque su capacidad de consumo era mínima.

Disminuir el salario o el empleo en tiempo de crisis no es la solución, sino una parte del problema. Disminuyendo el salario, los mismos trabajadores tienen menos recursos con los que acudir al mercado y se produce una recesión. Disminuyendo el número de trabajadores empleados, aun a igualdad de salario, produce la misma disminución y la consecuencia es igualmente nefasta: menos demanda, menos producción, menos oferta de trabajo, menos salarios, menos demanda, etc., etc.

Es necesario dejar de disminuir salarios y el empleo como medio de fomentar el aumento de la actividad económica y de la inversión en I+D+i de modo que para el empresario no es que le sea más rentable invertir en nuevas tecnologías, sino que sea una necesidad. Es preciso que en el mercado sea más barato descargar un camión con una grúa y con sistemas técnicamente sofisticados y no con braceros como aun sigue siendo.

El desarrollo tecnológico que se produjo en la primera mitad del siglo se logró bajar la jornada laboral anual al 50' % y aumentar la calidad de vida de 1/5 de la población mundial, de modo sin precedentes. El desarrollo tecnológico de la segunda mitad, de haberse seguido con el mismo helicoide de progreso, hubiera podido convertir en realidad la profecía de Keynes.

Pero, sobre todo a partir de la caída de la amenaza capitalista, la segunda mitad del S. XX constituye el triunfo del empresariado que no logró imponer a sus inicios. La segunda mitad fue una evolución en el retroceso a principios del S. XX y a las políticas de finales del S. XIX.

En vez de incorporarse los trabajadores del tercer mundo como hicieron las mujeres en la primera mitad del siglo, se incorporan –con la cómplice cooperación de los sindicatos– como “esquirolas”; es decir, como trabajadores que, porque son más desgraciados están dispuestos a trabajar por un sueldo INFA-me y, más aun, son objeto de explotación tolerada, en beneficio de los empresarios, porque son “ilegales” del tercer mundo que carecen de derecho a permanecer en nuestro país.

Los inmigrantes no tienen derecho a nuestra justicia; por mala que sea, sobre todo por su lentitud. Ellos sólo tienen derecho de acceso a nuestra injusticia: la de los empresarios explotadores que los tratan peor que a los esclavos, que a estos, al menos, sus patronos les daban alojamiento y comida. Este atropello permite presionar a la baja salarios y empleo.

La falta de protección de los inmigrantes por los sindicatos, ¿no hay un cierto trasfondo racista en su “mirar a otro lado”?; acaba perjudicando a los propios españoles. La economía de los poderosos mejoró repartiendo más y más dividendos a costa de la explotación salarial; el nivel de vida se resintió para los trabajadores; el número de trabajadores próximos a la subsistencia y bajo ella aumenta sin parar.

Durante la segunda mitad del S. XX en lugar de ir reduciendo la jornada laboral a medida que aumentaba el rendimiento por incorporación de tecnologías más productivas, que fue el mecanismo del éxito demostrado en la primera mitad del siglo, se mantuvo la jornada laboral constante.

El exceso de capacidad de producción derivado de este incremento de productividad produjo, necesariamente, el paro. Aunque emergió todo un sector de nuevas tecnologías que generaba empleo de calidad, su éxito produjo más y más paro. No se trataba de quemar los telares, como en la reacción primitiva del S. XVIII, se trataba de reducir la jornada laboral como en la reacción inteligente de la primera mitad del S. XX.

**Una reducción paulatina de la jornada laboral acomodada al desarrollo tecnológico hubiera permitido el aumento continuo de la calidad de vida y el empleo en un mercado en expansión, al haber repartido mejor la riqueza.**

La congelación de la reducción de la jornada laboral durante 50 años deterioró la calidad de vida, primero disminuyó los salarios hasta extremos degradantes, luego fomentó las ilegales jornadas laborales de más de 40 h/semana. El exceso de riqueza acumulada favoreció los préstamos a quienes no tenían posibilidad de pagarlos y produjo, ¡necesariamente!, morosidad, impagos y el colapso del sistema productivo, porque los bancos siguen obteniendo más beneficios y la bolsa sube en plena crisis.

Fue lo mismo que, a escala de Estado, ocurrió cuando la subida del petróleo hizo ricos a unos pocos llenos de petrodólares. Forzaron a los países pobres a adquirir deuda fácil y luego, cuando hubo que devolverla, como ocurre ahora con los trabajadores, estaban quebrados sus deudores.

Se sabía que los países a los que se les estaba “forzando” a endeudarse no iban a poder devolver la deuda, pero eso jamás fue un obstáculo para los prestamistas. Ellos tienen sus propias armas para obligar al deudor a pagar. De entrada se les obligó, como contraprestación de ese crédito que

se les concedía a comprar productos en el primer mundo que les prestaba el dinero. El resultado fue claro, la deuda no benefició tanto al deudor cuando al prestamista porque contribuyó su desarrollo al incrementar la demanda a nivel mundial.

**Lo dijera Marx hace mucho tiempo: los ricos (los Estados acreedores) cada vez más ricos; los pobres (los Estados endeudados) cada vez más pobres**

Una situación de mercado más estable, por parecerse más al concepto ideal de un mercado “perfecto” es aquel donde la riqueza está muy repartida y donde las decisiones dependen de muchos. La congelación de la reducción de la jornada laboral ha producido lo contrario. Todo el poder está en cuatro manos.

### **La gallina de los huevos de oro**

Dicen los gobiernos de derecha que si se redujeran los impuestos el 5 % el mileurista, 12.000 €/año tendría unos beneficios de 600 €/año. ¡Como si a los gobiernos de derecha les preocupara la situación de los mileuristas!

Se oculta que el beneficio sería de 36.000 €/año –el sueldo de tres mileuristas– para quien percibe un salario de 60.000 €/mes, que es el que vota a los partidos neoliberales de derecha y nacionalistas

Un beneficio de 360.000 €/año, “legalmente” ahorrado de impuestos, para el que ingresa, entre sueldo y especulaciones, 600.000 €/mes.

Un beneficio de 3.000.000 euros para quien tiene una jubilación de 60 millones de euros, “legal-mente” ahorrados en impuestos; i.e., el salario de 240 mileuristas. Eso quieren los que se nos presentan “pre-ocupados” por los mileuristas.

**Nadie discute que 50 €/mes mejoran los ingresos del mileurista. Pero el problema del mileurista no son 10 cañas al mes más o menos, que es todo lo que puede hacer con 50 €.**

El problema del mileurista no lo resuelven 50. Su problema es tener que vivir hasta los 35 años con sus padres jubilados, por no tener trabajo, o, aun más humillante, volver a vivir con ellos a los 50 años, porque ha perdido el que tenía y ya nadie le emplea ¡por viejo! Eso no se resuelve con la bajada del 5 % de impuestos, sino con la reducción de la jornada laboral.

### **Una terminología errónea**

La terminología que se emplea en nuestra ex posición influye en la actitud porque lleva un gran número de conceptos implícitos de los que no siempre somos conscientes. No es lo mismo el trabajo de una “criada” que el de una “empleada del hogar”; no igual el de un “bracero” que el de “trabajador del campo”; tampoco es igual decir de una persona que es “viejo” o que es una “persona mayor”, que decir eso de la tercera edad es, sobre todo, una ridícula cursilería

Lo dijeron los romanos ¡que sabían latín!: **“ex abundantia cordis, loquitur os”**. Tras cada denominación está agazapada una distinta consideración a cada persona. La gramática no es la fuerza motora del cambio social, pero revela qué pensamos. Des-cubrirlo nos ayuda a modificar no sólo la gramática, sino nuestra actitud hacia nuestros semejantes cuando no es la más adecuada.

Hablando de actividades empresariales las palabras que empleamos también revelan nuestras actitudes. Así hablamos de **inversión** al referirnos a la de maquinaria, terrenos, patentes, etc., y de **gasto** al referirnos al personal.

**Es un craso error: el coste del personal no es un gasto, es una inversión. Es la más rentable para quien considera que la gente entiende, piensa y crea.**

Todo el mundo tiene claro en el fondo de su subconsciente que la **inversión** produce riqueza y el **gasto** reduce beneficios. Así, esa terminología errónea invita a **reducir el gasto** (de personal) y aumentar la **inversión** (las demás).

Lo mismo ocurre con el Gobierno, ¡desgraciadamente con todos! Es fácil aumentar los presupuestos de los Ministerios **que hacen inversión**, p. ej., Fomento; es muy difícil aumentar el presupuesto de los Ministerios **que producen gasto**: Educación, Sanidad, Justicia, Investigación, etc.

**Ante la crisis se aumentan los primeros, lo cual está bien, pero se reducen los segundos, nunca muy elevados, que son los que producen el bien-estar social a medio plazo**

La baja inversión en estos ministerios creadores de riqueza, no productores de gasto, durante la época de las vacas gordas, ha contribuido a agravar la actual crisis en la época de vacas flacas. No se resolverá la crisis disminuyéndola.

Reducirla, eso quieren los neoliberales, es reducir la inversión más productiva: la de educación que en 16 años transforma a un infante analfabeto en médico que nos puede salvar la vida (o intentarlo); en arquitecto, en pintor, en filósofo, en docente transmisor de conocimientos, en juez perseguidor de ladrones y especuladores....

La inversión en investigación **surgen personas que crean lo que nunca existió**: los aviones, la telecomunicación, el transistor; personas que lograrán la energía de fusión, que resolverán o atenuarán, el problema del sida, el del cáncer, etc.

Mil estudios demuestran que es la inversión hecha en tecnología y en educación la que tiene una rentabilidad social superior a cualquier otra inversión a la hora de eliminar el paro. Los políticos aun los de izquierda, lo ignoran. Diciendo que la fomentarán es lo primero que reducen. Los políticos de derecha ni siquiera mienten; les trae sin cuidado.

Ellos ya viven bien. Son como los terratenientes, propietarios de grandes extensiones de campos yermos. ¿Para qué explotarlos, lo que exige inversiones y preocupaciones, si con lo que tienen viven mejor de lo que pueden desear?

## La piedra de toque

Mientras, los "liberales" se quejan no tanto de la **falta de formación** ciudadana, que nunca fue tan extensa, sino de **no saber adaptarse**. Esta falta de adaptación que lamentan significa que se tendría que haber educado a la gente a:

- 1.- **aceptar jornadas más prolongadas**. A eso, “impudicamente” le llaman compromiso con la empresa”, pero que son jornadas extraordinarias no pagadas;
- 2.- **aceptar salarios menores**, es la llamada a apretarse el cinturón de quienes llevan tirantes;
- 3.- **aceptar un despido más barato**; es decir, a desmontar el progreso social del trabajador, es decir, **el despido libre**, etc.

Los gobiernos dicen que hacen lo que pueden. Hasta los de “izquierdas” **rebajan la calidad de selección de los funcionarios**, el gran progreso social del S. XIX cuyos beneficios surgieron a lo largo de todo el S. XX.

Ellos profesionalizaron la Administración del Estado que así dispuso del mejor plantel de trabajadores mejor formados, más íntegros y más dispuestos a trabajar por el bien público que jamás existió en nuestra historia de la humanidad.

Ahora se quiere desmontar lo bien seleccionado, por contratados laborales puros para “poder cesarlos” **si no rinden bien**, como dicen ellos. Lo que significa esa expresión es que lo que quieren es poder

- 1.- **eliminar trabajadores más competentes que dictos, más profesionales que dóciles, más íntegros que dispuestos a “tragar”**, como vemos a diario en Ayuntamientos y Autonomías.
- 2.- **llenar la administración de primos y cuñados** pagados con recursos públicos; o, aun si no son de “la familia”, que no que **traguen pero no vean**.
- 3.- **empleados incompetentes a los que se pueda amenazar** con el cese recuperando la corrupción del bipartidismo del S. XIX que en el S. XXI es el tamayazo, Gürtel, Liceo de Barcelona, Palma Arena y un largo etcétera, que el asunto apenas ha empezado.

El Gobierno que no reduce la jornada laboral, pese a que es **una exigencia de adaptación al nuevo mercado más productivo**. Al hacerlo genera los dos efectos negativos que estamos sufriendo desde hace medio siglo:

- 1.- **una alto beneficio especulativo**. La bolsa, en manos de pocos, crece; la economía doméstica, la de todos, empeora.
- 2.- **un paro elevadísimo**. El primer perjudicado es el ciudadano trabajador, luego las empresas pequeñas, mientras, el reparto de beneficios de las corporaciones crece.

Esta historia la estamos fabricando desde hace más de medio siglo cuando se congeló la reducción de la jornada laboral en 40 h/semana en lugar de seguir reduciéndose, **a medida que la productividad tecnológica más que permitirlo lo exigía**, como había hecho durante la primera mitad del siglo.

**¿Dos opciones o, simplemente, Jano?**

Algunos economistas plantean una oposición entre las opiniones de Schumpeter y Carlyle cuando dicen que éste pone su fe en el papel desempeñado en la historia por los grandes hombres creadores de nuevas ideas, mientras que aquél consideraba que el innovador es el verdadero actor.

Estos planteamientos disyuntivos, metodológicamente valiosos, porque ayudan a clarificar la escena, son una trampa saducea. De elemento metodológico de análisis de la realidad, pasan a querer convertirse en expresión de la realidad. Pero la única verdadera realidad es que ambos tienen razón en su planteamiento respecto a los dos tipos de personas que contribuye de modo esencial al progreso económico: contribuyen ambas y ambas son imprescindibles.

Carlyle, con acierto que no recuerdan los "liberales" había dicho que el "laissez faire, laissez passer", consagraba la "anarquía con policías" en una sociedad maldecida por los rendimientos decrecientes. Dijo que la economía era una ciencia triste. Estaba equivocado; **el conocimiento no es triste sino hermoso y alegre.**

**Lo triste era la realidad social que fabricaban los "liberales" que era la que estudiaba la economía.** Era la ley de la selva "natural". Eso debería hacer reflexionar a los ecologistas, unos reaccionarios sociales, amantes de no hacer nada. Su panteísmo convierte lo "natural" en "divino" a costa del hombre. Los agricultores de Domina se quejaban de que el Gobierno se preocupaba por salvar la naturaleza, reserva de animales; no las cosechas reserva de pequeños agricultores.

Los ecologistas, en general un hato de reaccionarios incultos y totalitarios, escriben Naturaleza con mayúscula y hombre con minúscula. Su ignorancia supera el no saber latín en el que ya los romanos decían: **natura mater ferarum naverca omnium est.** Obsérvese que cuanto menos progresista es un gobierno más atención se les presta a los ecologistas; es la sintonía que produce el que ambos, aunque con discursos aparentemente opuestos, se identifican como reaccionarios.

La parte más inteligente de la sociedad prefirió añadir a esas leyes "naturales", incluida la de la oferta y la demanda, las "sociales" basadas en valores racionales: justicia, libertad, igualdad, solidaridad y respeto al individuo.

De ellos carecen los animales, los ecologistas y los neoliberales. A veces, si analizamos los hechos, tal parece que carecen de ellos hasta los políticos de izquierda.

A estos grandes hombres, seres inteligentemente reflexivos, reveladores de estas "ideas-fuerza", existentes desde la más remota antigüedad, y sistemáticamente desoídos, cuando no perseguidos, es a quienes Carlyle atribuía el mayor mérito en el desarrollo social y económico. ¿Quién puede negárselo? Nuestro nivel de vida es el fruto de sus ideas, y de la perseverancia de los más arrojados.

Porque ellos fueron los que

- 1.- **inventaron** el sistema democrático: un hombre un voto, aunque luego hayan hecho rebajas constitucionalmente antidemocráticas,
- 2.- **establecieron** la unidad de la raza humana, esen-

cia opuesta al nacionalismo que aun no ha llegado a desaparecer como obstáculo del progreso,

- 3.- **establecieron** la solidaridad con los próximos y luego con los extranjeros,
- 4.- **crearon** todas las grandes instituciones multinacionales que, bajo la bandera de la ONU o no, pretenden poner un poco de orden "artificial" y "social".

Todo para corregir el mundo "natural" que "liberales" y "ecologistas" defienden permitiendo el atropello del más pobre y desfavorecido, sino fomentándolo mediante la eugenesia de los "minusválidos" practicada también en USA con los negros en los '40

Los "liberales y nacionalistas" aplica la "anarquía con policía" de Carlyle, ahora a nivel global. La vieja policía sustentaba la injusticia por la vía del terror y del atropello sobre los nacionales. Hoy las naciones protegen a los dictadores de otros gobiernos que les garantiza el pillaje internacional de sus nacionales.

El caso de Macías en la antigua Guinea española es un ejemplo próximo. Con frase lúcida los definió hace medio siglo Jeanne Kirckpatrick, embajadora de los EUAN ante la ONU: **"cierto; son unos hdp... ; pero son nuestros hdp".**

#### "Algo positivo"

Nuestras mejores mentes han recibido siempre el reproche de "ser utópicos". Para "cierta" gente lo que hay que hacer es **algo positivo; es decir, hacerse él rico.** La UE es ese algo "positivo" de unos "idealistas utópicos". Mucho antes fue utopía decir

- 1.- **que** la esclavitud era indigna y debía erradicarse;
- 2.- **que** la gente era igual en derechos, al margen de la familia donde hubieran nacido
- 3.- **que** la libertad no era una palabra vana, sino un valor vital y universal;
- 4.- **que** la solidaridad no hay que ahogarla en el fondo de nuestros corazones,
- 5.- **que** ningún Dios quiere la guerra, y si alguno la quiere, no hay que hacerle caso
- 6.- **que** no hay verdades que se puedan imponer sobre la libertad de nadie,
- 7.- **que** el derecho a pensar y exponer las ideas es lo que nos hace hombres libres, todas, como se ve, **utopías poco "positivas".**

Los utópicos avisaban que se podía, ¡que se debía! ir más deprisa. Pero los poderosos consiguieron su condena a la cárcel, al ostracismo, a la reeducación social y confesión pública de su herejía, a tomar cicuta o, más seguro, a ajusticiarlos. Hasta en épocas recientes se les apedreaba, o se les llamaba agitadores sociales, anarquistas, socialistas, comunistas y se les encarcelaba.

Ahora, simplemente **no nos hacen caso.**

#### ¿Suficientemente positivo?

Europa llevaba más de medio siglo en paz hasta que el nacionalismo serbio abrió la caja de Pandora del nacionalismo tribal que creíamos erradicado.

Más de medio siglo sin guerras significó:

- 1.- **que** nuestra generación no destruyó la riqueza generada por sus padres
- 2.- **que** pudimos dársela íntegra y mejorada, a nuestros hijos,
- 3.- **que** les dimos un nivel de educación y bienestar superior al recibido,
- 4.- **que** no hubo que reconstruir todo, de nuevo, desde la nada;
- 5.- **que** no hubo que rehacer nada pues nada se había destruido

Un "liberal" dice: **nada hay mejor para la economía que una buena guerra**, El "utópico" ha demostrado, **nada hay mejor para la economía que una buena paz**.

La paz que ha traído consecuencias "positivas" de todo tipo. Gracias a ella:

- 1.- **el nivel** de vida no ha hecho más que crecer;
- 2.- **el nivel** de atención médica, aun tan imperfecto, no ha hecho más que mejorar
- 3.- **el nivel** de enseñanza pública, salvo el retroceso debido a la ESO, ha progresado;
- 4.- **el nivel** de recursos naturales accesibles aumentó y, p. ej., Europa pasó de neta importadora de alimentos a netos exportadores, excedida la producción a la capacidad de consumo,
- 5.- **el nivel** de los recursos tecnológicos, frutos del desarrollo científico aumentó de modo vertiginoso; su fruto ha sido una mayor rentabilidad laboral

Los economistas y políticos ignoran esta realidad; sigue sus viejos esquemas. **El paro no es fruto de la paz; lo es del necio empeño político-empresarial de no reducir la jornada laboral según lo exige el desarrollo tecnológico.**

En la segunda mitad del S. XX, comparada con la primera mitad, nos ahorramos miles de millones de horas de trabajo por el desarrollo tecnológico y la paz:

- 1.- **nos ahorramos** el trabajo de destruir lo construido por nuestros padres por dos veces
- 2.- **nos ahorramos** el trabajo de construir nuevos elementos de destrucción en una loca carrera de armamentos, aunque todavía el mercado es fuerte.
- 3.- **nos ahorramos** el trabajo de construir millones de uniformes para que desfilaran los soldaditos obligados a asesinar a sus semejantes para beneficio de los de siempre
- 4.- **nos ahorramos** el trabajo de destruir los elementos de destrucción ajenos fabrican en que se invirtieron miles de millones de horas de trabajo con igual eficacia,
- 5.- **nos ahorramos** el trabajo de enterrar a millones de muertos, fabricando millones de cajas con sus dorados, esculpiendo millones de lápidas, banderas y medallitas.
- 6.- **nos ahorramos** millones de horas de trabajo cuidando millones de heridos

7.- **nos ahorramos** el trabajo del coste sanitario de estos tratamientos,

8.- **nos ahorramos** el trabajo de los transportes de población y de tropas y de bombas de aquí para allá malgastando recursos energéticos,

9.- **nos ahorramos** el trabajo de defendernos para no ser asesinado por los nacionalistas que, como se sabe, la patria es siempre el último refugio de los malvados.

10.- **nos ahorramos** que millones de ciudadanos produjeran riqueza en vez de producir la miseria en una guerra donde aunque despilfarramos comprando armamentos, al menos, no llegamos a usarlos.

11.- **nos ahorramos** el trabajo reconstruir todo desde la nada, porque no destruimos nada y todo lo que había lo puede seguir disfrutando todo el mundo.

12.- **nos ahorramos** la infelicidad, dolor y tristeza de millones de ciudadanos que hoy, al menos, sólo soportan el paro y no la miseria absoluta de la postguerra, etc., etc.

Tanto ahorro de riqueza exigía menos trabajo para prosperar, por eso era necesario seguir reduciendo la jornada en función del aumento de rentabilidad. Los "idealistas", los "utópicos", tras una guerra para dominar Europa, prefirieron construir una Europa por la vía del acuerdo. La moneda común, hija de la paz, no de la guerra es la muestra de que la utopía tiene topes.

Es necesario olvidarse la salvajada: **si vis pacem, para bellum** y sustituirla por la verdad: **vis pacem, para iustitiam**, porque sólo **super justitia est pax**.

## Los innovadores

Schumpeter, dijo que el innovador imprime su fuerza creadora y hace dinámico el capitalismo; pero por su éxito recibe un perpetuo castigo: ser devorado por la competencia imitadora que nace al día siguiente. Destaca el aspecto económico del progreso en la explotación de la materia prima.

Procede aquí recordar, con Einstein, que la materia es la condensación más elevada de energía:  $E = mc^2$ . Dentro de la materia la "gris" tiene su naturaleza de materia divina: sólo ella crea la pura energía. Todo, los mitos de la creación, incluyen el de la energía (Prometeo) y la sabiduría (Adán). El creador crea riqueza, el especulador, en cambio, es el parásito que vive de la que crean los demás.

Pero se equivocaba Schumpeter al decir que al innovador lo devora el imitador. El proceso innovador no termina en la innovación. Su potencia, es la del **perpetuum mobile**; no necesita del imitador para mejorar su última obra aunque la competencia le espolee sin darle tregua.

El imitador no es un vil copista, casi un ladrón. Es un creador menor que produce lo mismo, pero más barato y, aunque sólo sea por eso, ya merece un aprecio económico. La derrota de IBM por los múltiples Amstrad, Gates, etc., es la mejor muestra del triunfo de una sociedad regida por el espíritu perfeccionista del imitador.



El innovador da un salto hacia delante y crea una nueva realidad; el imitador agota el proceso creador llevándolo hasta el límite de lo que permite la innovación. El proceso de innovar exige, en la imitación, agotar el valor creativo del binomio innovación + imitación en perpetua realimentación.

Cajal ponía el ejemplo del científico que descubre algo, que es quien abre un agujero en la pared que limitaba nuestros conocimientos. Pero la habitación está oscura y el progreso añadido, también pura ciencia, es necesario para alcanzar la pared opuesta. Sólo tras recorrer toda la habitación puede otro innovador, otro creador científico, abrir otro agujero a otro nuevo mundo desconocido e infinito del otro lado de la pared.

Ignorar esta realidad es otro error clásico de economistas y políticos a la hora de interpretar la realidad. No valen las viejas recetas económicas trasnochadas que cada vez que aplican empeora más y más la situación. Hay que abrir un agujero en la pared.

Trabajar más horas; era y es la solución de los "neoliberales" desde sus poltronas en bancos y asociaciones patronales presionando a los gobiernos. Los socialistas franceses, atemorizados, sólo redujeron la jornada laboral a 35 h/semana. Hacía décadas que debería haber bajado 32 h/semana y por eso fracasaron.

El análisis era correcto, la decisión era correcta, lo único erróneo fue la insuficiencia de la dosis. Al ser tan reducida las empresas reordenaron sus ineficacias y consiguieron producir más siendo los mismos. No se produjo ninguna reducción del paro que hubiera aumentado la demanda y el mercado y reducido los precios, etc., etc.

### Demostración a sensu contrario

La jornada laboral sólo puede ser, la adecuada para el actual desarrollo tecnológico, excesiva respecta al mismo o insuficiente. Demostraremos que es excesiva.

La probabilidad de que sea la exacta es mínima. En cualquier caso, como lleva 50 años siendo la misma y el desarrollo tecnológico ha variado muchísimo hubo algún momento en que no era la adecuada. Y si lo es hoy no lo será mañana. Tomemos pues ese momento y descartemos esta opción.

Nos quedan pues dos, que sea excesiva o insuficiente. ¿Qué ocurriría si, p. ej. regresáramos a la jornada de 48 h/semana, es decir, un 20 % más.

- 1.- De entrada habría un 20 % más de paro que repercutiría en más morosidad e impagos
- 2.- Habría una reducción de la demanda; si no hay salario no puede haber compras.
- 3.- Habría un aumento de solidaridad familiar; esta ayuda social reduciría el ahorro.
- 4.- Habría un incremento del miedo, esto reduciría el gasto y aumentaría el ahorro.
- 5.- Esta contracción en la demanda haría que sobrarán trabajadores por falta de ventas
- 6.- La situación empeoraría reanudándose la reali-

mentación a partir de 1.

Por lo tanto, no queda otra opción que considerar que la jornada laboral es excesiva y que es necesario reducirla. Es claro que las consecuencias serían inversas.

En los 70 propuse ya 32 h/semana. ¡Otro gallo nos hubiera cantado! Si alguien me hubiera hecho caso. Desde entonces lo hago periódicamente pero, claro reduciendo la jornada más y más porque la tecnología sigue incrementando la productividad; la necesaria ahora es a 24 h/semana.

Pero ni a los sindicatos, actuales parásitos de los presupuestos Generales del Estado, dispuestos a pactar con la patronal la disminución de las opciones de mejorar salarial a cambio de que la patronal incremente sus beneficios, ni al Gobierno, pese a que ahora los sindicatos se oponen a su sensata propuesta de incremento de la vida laboral – incapaz de comprender que la solución es la reducción de la jornada laboral- ni a la oposición les interesa esta opción de progreso.

### El error francés: el octavo hombre

La reducción de la jornada laboral promovida por los socialistas franceses dio un mensaje erróneo. Poco después se propuso al Parlamento europeo la liberación de la jornada laboral. La respuesta de los parlamentarios, aunque más ideológica que científica, fue de oposición y la propuesta no triunfó porque la mayoría no era conservadora.

Como la propuesta es ideológica – se desprecia la realidad aritmética – el riesgo permanece y en sus sostén está el lamentable ejemplo de la reducción a 35 h/semana hecha por los socialistas franceses.

Como era de prever – pura aritmética - fue un fracaso. Los votos pueden negar la realidad, pero jamás conseguirán modificar la realidad aritmética.

Veamos por vía analógica el error francés: Sea una actuación médica ante un enfermo de avanzada edad con fiebre altísima. El médico, sin más auxilios clínicos, es un buen médico, diagnostica una fuerte infección bacteriana; para remediarla receta un antibiótico y, por si acaso, de amplio espectro; finalmente, señala la dosis: una inyección cada quince días. El enfermo fallece antes de recibir la segunda inyección.

De los tres hijos dos estaban muy enfadados. Ellos sí sabían lo que había pasado:

- 1.- “Es **un médico incompetente, se equivocó de diagnóstico,**
- 2.- “**Los antibióticos no sirven para nada**”,  
Como en los cuentos de hadas el tercero dijo, prudentemente
- 3.- “**¿no se habrá equivocado en la dosis?**”.

La primera lección que cabe extraer de la reacción de los hijos es la de que quien menos sabe con más convicción vehemencia y rotundidad declara saberlo todo.

Es lo típico en el ignorante; siempre cree tener toda la razón. Sólo uno, siempre la minoría, el que estaba acertado,

opinaba, no afirmaba, con la humildad que suele ir pareja con tener la razón.

**Eso fue lo que ocurrió: la enfermedad estaba bien diagnosticada; el remedio propuesto era el correcto; lo único erróneo del tratamiento fue la dosis.**

En Francia pasó lo mismo. Se quiso mantener la jornada de 7 trabajadores,  $7 \times 40 = 280$  añadiendo uno más con la nueva jornada laboral reducida  $8 \times 35 = 280$  h. El objetivo era dinamizar el mercado de trabajo en  $1/7 = 14\%$ , con todas las consecuencias que derivan de esa dinamización.

Fue un error de bulto porque ignoró la realidad de la dinámica empresarial. No obstante, fue un éxito pues aumentó la productividad de las empresas. Y es que hasta **cuando un político se equivoca el país puede funcionar mejor.**

Es un hecho bien conocido, aquí fue ignorado, que con el tiempo la estructura de la empresa resulta inadecuada e ineficiente. Se necesita - ¡casi nunca se hace! - revisarla con frecuencia reorganizando la producción, substituyendo los equipos por otros más eficientes ¡aunque el existente!, ya amortizado siga en buen estado, etc.

Toda empresa puede replantear su proceso productivo y, con los mismos empleados, producir más; es decir, ser más eficiente.

Eso ocurrió en Francia. En la mayoría de los casos se huyó de la salida fácil, contratar un nuevo trabajador, y la dirección reorganizó el proceso productivo. Siguió así produciendo lo mismo con los mismos trabajadores.

En unos casos, incluso, la carga de trabajo individual disminuyó, gracias a la mayor eficiencia de la nueva estructura productiva. En otros, bastó un mínimo incentivo, inferior al coste del nuevo trabajador, para que la plantilla actual aceptara aumentar su productividad.

#### **El octavo hombre no apareció en la empresa.**

La medida de reducción laboral era, como en el caso de la analogía médica con el antibiótico, una dosis insuficiente para evitar la enfermedad del sistema productivo.

Ésta era una gran infección bacteriana: des-equilibrio por excesivos parados debidos a no haber ido reduciendo poco a poco la jornada laboral a medida que el desarrollo tecnológico lo permitía. Producida la crisis, por la mala gestión social y empresarial, se necesitaba una medida de choque; no una mera cataplasma.

Llevábamos ya más de 40 años sin reducir la jornada laboral. Una empresa suiza ofrecía ya por los 70, cuando yo propuse reducir la jornada a 32 h/semana, una jornada laboral de 32 h/semana en cuatro días. Los suizos, gente con muchas virtudes no son jamás "locos imaginativos". Si aquella empresa podía permitirse esa jornada, las demás también.

#### **Ahora, tantos años tarde se necesita 24 h/semana.**

Empresarios, sindicatos y gobiernos siguen sin darse cuenta. Aprueban medidas erróneas:

**1.- Jubilaciones anticipadas;** son un fraude a la SS.

#### **2.- Expedientes de regulación de empleo**

**3.- Expedientes de regulación de empleo rotativos,**

**4.- Reducción de la jornada laboral, y, en paralelo del salario.**

Son medidas de reparto de la miseria de un mercado en contracción. Pero el mercado necesita más compradores con más salario que invertir; no los mismos, asustados porque su salario ha disminuido, con lo que invertirán menos.

Lo que el mercado necesita es aumentar la demanda con más trabajadores con el mismo salario. De ese modo las inmensas ganancias que llevan medio siglo acumulándose en pocas manos se distribuirán entre los trabajadores.

Además de lograrse una mayor justicia social en el reparto de la riqueza producida, - las famosas plusvalías - esos nuevos consumidores netos reactivarían el mercado laboral.

#### **La crisis de los petrodólares a nivel individual**

La desmesurada acumulación de riqueza se asemeja a la que se produjo con los petrodólares. El error es el mismo. Ahora en vez de endeudar a los estados se endeudó a los trabajadores, y a la clase media, fáciles de engañar.

A los primeros se les ofrecieron préstamos con facilidades nunca vistas. Quien sufrió un cruel ayuno pasando hambre es el mejor candidato para la indigestión. El trabajador aceptó el préstamo bajo una ingenua premisa: **"si el banco, siempre tan precavido con su dinero, me lo presta es porque, real-mente, se lo voy a poder devolver"**.

Grave error, **el banco jamás presta su dinero**, sólo el ajeno. A la clase media que tenía sus ahorros en unas cuentas corrientes con moderado interés o en valores seguros en la bolsa se le hizo objeto de una estafa: se le ofrecieron unos "instrumentos financieros de alta rentabilidad".

La ingenuidad surgió del siguiente razonamiento: "si todos los bancos hacen esta oferta es que es algo seguro; no se trata de una estafa en plan AFINSA o GESCARTERA; hay una real expansión del mercado que necesita dinero". Y lo prestó.

Pronto pasó lo que sabemos:

**1.- La banca cobró** sus comisiones:

**2.- Los deudores no pudieron pagar.**

**3.- Los acreedores se quedaron sin cobrar;** sus "instrumentos financieros" se convirtieron en papel mojado.

**4.- El banco recibió dinero del gobierno;** el dinero de los ciudadanos para darle liquidez,

**5.- las empresas empezaron a quebrar;** la banca no les concedía préstamos; enjugaba su déficit, daba jubilaciones millonarias y repartía dividendos, aunque menos que otros años

**6.- los trabajadores empezaron a perder empleo,** aunque el dinero de sus impuestos se lo quedaban los bancos

**7.- el especulador que había ganado el 100 %,** pasaba de todo

**8.- el alcalde y concejala corruptos** también, ya habían cobrado

9.- **la clase empresarial sigue repartiendo beneficios**, quiere seguir haciéndolo a costa de reducir los salarios

10.- **los sindicatos congelan las subidas salariales**; encima de dejar colgados a los trabajadores presumen de hacer acuerdos

11.- **la oposición le echa la culpa al gobierno**, ocultándonos que fue durante su mandato cuando se fraguó toda la especulación.

**Ahora en vez de una gran deuda pública, la de los petrodólares que endeudaron a los países del tercer mundo, hay una gran deuda privada. Los endeudados son la clase media a la que se enceló engañándola con el préstamo fácil.**

La caída de la actividad especulativa en España se añadió la burbuja inmobiliaria; la que se montó con el Ministro Rato, que dijo que no existía y al que Solbes no desenmascaró como debía!.

Aquella insensata económica dirigida por el PP, lastró los recursos de las empresas de bienes de producción, que necesitaban modernizarse dándoselos a los especuladores: es lo que no hizo Alemania.

De aquellos polvos vienen estos lodos. Francia y Alemania sufren menos la crisis, y están saliendo antes de ella. Aunque sufren la burbuja especulativa mundial no tuvieron la burbuja especulativa que produjo el gobierno del PP que, siendo el causante del actual desastre, le echa la culpa al PSOE al que le explotó en las manos el petardo por no denunciarlo.

El aumento de 6 millones de la población de inmigrantes sin cualificar fue la herencia del PP producida por "demanda del ladrillo". Ese dinero ESPE-culativo debiera haberse invertido, como hizo Alemania, en I+D+i en las empresas, con lo que no habría el actual paro de titulados superiores en adición a los 6 millones de inmigrantes que son un "paro impropio" porque regresar a su país es peor.

### **Incremento de la productividad**

Al explicar el error francés dijimos que las empresas aprovecharon el acicate de la reducción de la jornada laboral para hacer más eficientes sus sistemas productivos y no incorporar al "**octavo hombre**", que casi nunca afloró.

Ahora, muchas empresas españolas han aprovechado la crisis para reorganizar las empresas y despedir trabajadores baratos con despidos (im)-procedentes, aumentando así su productividad. De nuevo, una mala decisión, mantener la jornada laboral **mantiene el reparto de beneficios** de la empresa; para **el trabajador en cambio, se reparte el paro.**

Reorganizada y más productiva la empresa sólo falta dinamizar el mercado. La reforma de la jornada laboral se debe hacer llevándola 24 h/semana. Sólo así se acomodará al incremento de productividad tecnológica no transferido al mercado en el último medio siglo – lo contrario a lo que se hizo en el primero – y el mercado se expandirá.

El premio, además del aumento de beneficios, sería la falta de suficientes trabajadores. Eso exigiría buscar más

inmigrantes acabando con la política de algunos partidos de estímulo la xenofobia para ganar las elecciones.

Son personas que, además, están fuera del mercado, pues apenas consiguen sobrevivir, que se transformarían, al tener un sueldo, en elementos de-mandantes del mercado.

El efecto sería el mismo que ocurrió a principio de siglo cuando los trabajadores, que simplemente sobrevivían, como hoy los inmigrantes.

Al disponer de un sueldo dinamizarían el mercado produciendo su expansión. Eso es lo que no ha ocurrido en las injustas estructuras del mercado del tercer mundo donde la riqueza en pocas manos no tiene interés en el mercado. Ellos ya viven bien

### **Las cuatro reglas**

No me gustan los argumentos de autoridad, pero usaré la anécdota del banquero Morgan. Un periodista le adulaba en una entrevista por su capacidad unos conocimientos fuera del alcance del resto de la humanidad.

- "**Ni mucho menos**", Morgan rechazó la adulación, con la sencillez de la gente que vale la pena, "**yo no tengo más conocimientos que otro empresario de una pequeña o mediana empresa; que cualquier padre de familia**".

- "**Pero**", insistía el periodista, "**Vd. tiene toma decisiones sobre inversiones inmensas, entiende el complejo mundo de las finanzas internacionales...**

- "**Mire Vd.**", explicó Morgan, "**para mis decisiones sólo necesito saber las cuatro reglas, que sabemos todos. Si alguien me propone un negocio y no lo puedo entender con ellas y sentido común, lo rechazo; ése es el secreto de mi éxito**".

Animado por tal receta, pues conozco las cuatro reglas y de sentido común, no estoy mal dotado explicaré por qué hay que reducir la jornada laboral a 24 h/semana.

### **El caso español**

Cualquiera valdría de ejemplo. Basta cambiar las cifras por las del país en cuestión y el resultado final saldrá solo. En el Anexo I se demuestra que la reducción del 40 % de la Jornada laboral, a 24 h/semana, aumentaría del bienestar económico y social. En lo que sigue, se presenta la explicación cualitativa

### **Mejora del empleo**

Otra consecuencia de la reducción de la jornada laboral, la primera es el descenso del coste final, es el aumento de ciudadanos con trabajo aumenta la capacidad de consumo global, que repercute en un aumento de la oferta de empleo.

1.- La inmensa mayor parte de los trabajadores es español, que consumirá todo su salario en el mercado interior.

- 2.- Los demás trabajadores inmigrantes podemos suponer que invierten el 50 % en España y que remiten el otro 50 % a su familia.
- 3.- Los nuevos trabajadores españoles, que viven del subsidio familiar, liberan a sus padres el 10 % de su sueldo, éstos podrán aumentar el gasto en igual proporción.
- 4.- Todo ello aumenta la demanda de consumo interno.
- 5.- Como no hay trabajadores suficientes habrá un incremento de la inmigración que, si los políticos la organizan bien, puede ser legal al estilo de Alemania en los 60.
- 6.- Este contingente adicional de inmigrantes aumentará el consumo interno.
- 7.- Otra ventaja oculta sería que con semejante demanda de trabajadores estos podrían negarse a hacer horas extraordinarias, lo cual es un progreso social.
- 8.- Reduciendo la jornada laboral a 24 h/semana se puede conseguir un mercado deficitario en trabajadores **ahorrándose** de los PGE:
  - a) los subsidios a los parados,
  - b) el coste de perseguir al inmigrante
  - c) **aumentando la recaudación** del IVA, por la mayor actividad empresarial
  - d) **aumentando la recaudación** del IRPF, por el mayor aumento del empleo.

Este ahorro permitiría a un gobierno de izquierdas disminuir los impuestos directos a las empresas aumentando a cambio los impuestos sobre los beneficios.

### El mantenimiento del mercado

La mayor parte de los actuales trabajadores tenemos todo lo que necesitamos; una casa, a punto de terminar de pagarla, uno o dos coches ya pagados, los muebles y electrodomésticos necesarios, los audiovisuales, algunos por partida doble, etc., etc.

Somos pues consumidores de alimentación, servicios y ocio, incluido el fútbol que, como se sabe, es, desde hace poco, un derecho ¿o una obligación?, constitucional.

Es decir, **somos unos no consumidores de bienes materiales**. El mercado actual tiene una demanda estancada que se salva gracias por la exportación, pero la crisis también afecta a los importadores. Y la Sociedad cada vez paga más la mala gestión empresarial en forma de parados, de jubilaciones anticipadas, etc.

El aumento de la demanda del mercado interior, casa, mobiliario, automóvil, etc., se produciría disminuyendo la jornada laboral en el 40 %. Y este aumento repercutirá, como hemos visto en la disminución del paro.

### Formación continuada

El aumento de conocimientos en amplitud y profundidad hace que la formación continuada sea una necesidad en el mundo laboral lleno de modificaciones tecnológicas. En los USA es potente el sector de formación de

profesionales que se reciclan en cursos, en algunos casos regresando a la Universidad, en otros en instituciones especializadas en este "aggiornamento" tecnológico.

La empresa española también lo necesita y hay acuerdos para dar esta formación, parcialmente subvencionada con recursos públicos. Desgraciadamente muchos de esos cursos son sólo una opción de corrupción sindicatos-gobierno.

Cabe discutir si la formación debe pagarla la empresa, por el mayor valor del trabajador contratado o del trabajador cuya cualificación le permite buscar otro trabajo.

Las 16 h/semana de reducción de la jornada laboral, sería una tierra de nadie para la **exigencia vs. oportunidad** de formación. Este tiempo **en beneficio de la empresa y del trabajador** equivaldría a cursos de 80 – 120 h/año de formación continuada.

El primer beneficio sería una mayor capacitación del trabajador, pero atendiendo a una orientación empresarial de capacitación a los niveles acordes con sus expectativas.

La Universidad volvería a ser una institución dedicada a enseñar a razonar; no sólo esa escuela de Formación Profesional de Grado Medio y Superior de Bolonia.

La formación en esas 16 h/semana reduciría el envejecimiento tecnológico del trabajador y prepararía a la empresa para atender sus nuevas necesidades. Se fortalecería la permanencia del empleo y la acomodación de la plantilla a las nuevas tecnologías.

En el peor de los casos, una reducción de plantilla, el trabajador regresaría al mercado de trabajo con preparación más actual, más apto para lograr un nuevo puesto de trabajo, de mayor nivel, en un mundo tecnológicamente diferente.

Nuevos equipos, nuevas tecnologías de soldadura, empleo de ordenadores, manejo de máquinas sofisticadas; cursos de expresión oral y escrita, actualización de técnicas de contabilidad, y un largo etc., cursos universitarios o de reciclamiento técnico, comercio exterior, seguridad e higiene, problemas medioambientales, etc., estarían entre las oportunidades de formación.

En este beneficio se computarían la reducción en las muertes ahorradas por la mayor preparación profesional, sobre todo en la construcción, cuyos trabajadores son carne de cañón reconvertidos a la brava de labradores en peones sin formación de ningún tipo.

La formación no se hurtaría al tiempo de trabajo, 24 h/semana, ni sobrecargaría la jornada de trabajo, 40 h/semana. Se haría en las 16 h/semana libres, pero disponibles.

La valoración de la jornada real trabajada se refiere a cómputos anuales. A continuación analizaremos los beneficios económicos y sociales en el sector privado, en el público y, sobre todo, a los ciudadanos trabajadores.

### Sector privado

Los empleos tienen "garantía" de estabilidad porque la oferta de trabajo supera la de trabajadores existentes. Además estarían los puestos de trabajo recuperados por desaparición de horas extraordinarias, si el Gobierno quisiera.

Los trabajadores, con trabajo estable, podrán lograr un préstamo para comprar un piso abandonando el hogar materno ¡a los 35 años! Esto aumenta la demanda:

- 1.- de la construcción, i.e., hierro, ladrillo, cemento,...
- 2.- del mobiliario, mesas, camas, etc,
- 3.- de electrodomésticos, lavadoras, televisores, cocinas, lavavajillas, microondas, etc.
- 4.- de automóviles, carburantes, talleres de reparaciones, etc.
- 5.- del sector financiero bancario, libre ya de impagos.

Los padres de estos nuevos trabajadores quedarían liberados del subsidio que detraían de sus salarios para dárselos a sus hijos en paro. Esto equivale a una subida salarial tanto mayor cuanto más "pagaran" a sus hijos. La subida superaría la del IPC anual. Esto se traduciría en que podrían:

- 1.- comprar una segunda vivienda, reactivando el ladrillo
- 2.- dedicarse a actividades ociosas, reactivando la hostelería
- 3.- renovar el mobiliario, el coche, etc., reactivando la industria,  
Esto aumentaría el mercado interior.
- 4.- La nueva jornada laboral de cuatro días y tres libres, aumentaría la demanda de ocio que repercutiría, sobre todo en la demanda en hostelería que
  - a.- no sería estacional; sino de fin de semana todo el año. Eso disminuiría los gastos fijos en términos relativos
  - b.- permitiría ofertas a toda la población trabajadora, como las actuales del INS SERSO, aumentando las ventas,
  - c.- el aumento de ventas, aumentaría la rentabilidad del capital invertido
  - d.- el aumento de la actividad aumentaría la oferta de puestos de trabajo,
  - e.- pero también el sector de transportes.
- 5.- Todos estos efectos acumulados podrían:
  - a.- repercutirse en la oferta externa, bajando los precios o aumentando la calidad, para competir con otros países que ofertan ocio,
  - b.- mejorar la balanza de pagos al importar más divisas al ser más competitivos.
- 6.- La mayor competencia en nuevas tecnologías de los nuevos trabajadores, permitiría renovar el equipamiento aumentando aun más la productividad, sobre todo en trabajos industriales y de servicios

### Sector público

Aquí los beneficios resultan aun mayores. Veamos sólo los más importantes:

- 1.- **Ahorro** del subsidio de paro en un mercado con

falta de trabajadores

- 2.- **Aumento** del IRPF al aumentar el número de trabajadores.
- 3.- **Aumento** del IVA fruto del aumento de la actividad del mercado
- 4.- **Aumento** de los recursos sanitarios. Los parados actuales tienen cubierta la prestación de sus familiares. Al pagar su cuota por trabajar, aumentaría el ingreso, no el gasto.
- 5.- **Aumento** de los ingresos a la Seguridad Social al aumentar la vida laboral por encontrar antes trabajo, lo cual repercutiría en
  - a.- **mayor** recaudación, con la capitalización correspondiente,
  - b.- **disminución de** prestaciones no contributivas al haber menos paro.
  - c.- **desaparición** del riesgo de quiebra de la Seguridad Social,
  - d.- **aumento** del gasto de los trabajadores mayores y pensionistas, libres de la amenaza de quiebra de la SS.

### Beneficios para el ciudadano

Son la suma de los anteriores en lo económico; en lo personal tendrían, además:

- 1.- **Más tiempo** para hacer lo que quiera; disfrutar de la vida,
- 2.- **Más tiempo** para el perfeccionamiento propio en actividades intelectuales, oír música, ir al teatro, leer un libro, etc., o menos intelectuales, bailar bakalao, ir al "furbo" (reciente derecho fundamental), etc., reactivando el sector del ocio.
- 3.- **Más tiempo** para actividades solidarias, empezando por la propia familia, prestando atención
  - a.- a la educación de los propios hijos,
  - b.- a los mayores, cuya vida se prolongará y, la necesidad de más atención
  - c.- a los minusválidos, de la propia familia o de la comunidad,
  - d.- a las actividades ciudadanas, en sus vertientes cultural, social y política,
  - e.- a los extranjeros que inmigran en busca de una vida más decente,
  - f.- a la participación en ONG humanitarias...

### Modificar una realidad indeseable

Por este medio se puede conseguir la

- 1.- **Aplicar** los conocimientos adquiridos por unos Jóvenes, que ahora se pierden, por falta de empleo y el gran intervalo entre su etapa escolar y la laboral, **evitando el despilfarro** de todo el esfuerzo educativo llevado a cabo,
- 2.- **Mejora** de la autoestima del ciudadano que ve gratificado su esfuerzo de preparación profesional aplicados al mercado, **evitando el despilfarro** de sean obsoletos.
- 3.- **Mejora** de la opción laboral incluso para el 20 % de los jóvenes que abandonan la enseñanza

un nivel formal de educación. Tendrían puestos de trabajo de baja demanda intelectual, **evitando el despilfarro** de ir por el camino fácil de la marginación y violencia sociales.

**4.- Mejor** capacitación profesional de unos jóvenes, 50 % del total, sin cualificación reconocida identificable en las oficinas, **evitando el despilfarro** derivado de no estar en edad, porque tendrían necesidad de formarse en las 16 h/semana en cómputo anual aprendiendo un oficio por la vía real de ejercerlo

**5.- Mejor** opción de adaptación a las nuevas tecnologías, el 80 % de las de aplicación industrial cambiará en los próximos 10 años, **evitando el despilfarro** derivado de una adaptación que será difícil de hacer si no se trabaja.

### Los nuevos esclavos

Son millones las horas extraordinarias que no se contabilizan en tantas empresas donde la hora de entrada está clara pero la de salida no existe. No es infrecuente revisar el salario a la baja; "4 millones de personas, en la puerta, quieren hacer, por menos dinero, la "mierda" de trabajo que tu rechazas". El trabajador no tiene opción.

La desfachatez campa por sus respetos. "queremos que nuestros trabajadores remen en el mismo sentido en el que quiere ir la empresa". El subconsciente habla por la voz de este empresario. Considera la empresa como una galera donde unos reman y otros toman el sol, o se guarecen de él, bajo la toldilla.

Ese empresario sigue ignorando que los barcos navegan con motores de combustión interna, no navegan ya con máquinas de vapor, ni siquiera con velas, tampoco con remeros. Pero él cree que aun existen galeotes. A la hora del reparto de los beneficios ¿se acuerda alguien de los remeros? Hay empresarios que ven a los trabajadores como galeotes.

Más responsable que este inmundo empresarios es el Gobierno al que hemos elegido los trabajadores, también los empresarios. Él establece la jornada laboral y la controla. También son responsables los Sindicatos aunque sea un fraude su representatividad. Apenas tienen el 10 % de los votos de los trabajadores. Pero a ellos les trae sin cuidado. Siguen la filosofía del viejo refrán "llámame perro y échame pan". El trabajador les llaman perros, el Gobierno les echa pan. ¡A vivir!

Una inspección de trabajo correcta, más inspectores de trabajo, haría aflorar millones de horas de trabajo, mejoraría el empleo de los trabajadores, reduciría el número de parados, mejoraría la calidad de vida, y repartiría la riqueza entre todos.

Aunque esto está claro muchos "empresarios" son como los terratenientes: no explotan sus fincas aunque saben obtendrían más beneficios. ¿Para qué molestarse si ya viven bastante bien? Su calidad de vida no va a mejorar en nada.

**La obligación del Gobierno es gobernar, no dejar que los empresarios les gobiernen y los sindicatos les parasiten. Reducción de la jornada laboral por ley**

En ninguna exposición del Estado de la Nación nadie ha planteado la necesidad de seguir reduciendo la jornada laboral legal. Hace tiempo las Cajas de Ahorro hicieron sus números y vieron que las 35 h/semana eran una mejor opción. Deberían repetirlos: la real oportunidad son 24 h/semana.

El Presidente del Gobierno, desde su lejanía galáctica de la realidad, quiere que la jornada laboral se haga mediante pactos entre partes. ¿No es el Parlamento quien dicta las leyes? ¿No es el Gobierno quien las propone? ¿Cómo se puede fiar ni de sindicatos ni de la patronal ni de su presidente?

La actual jornada laboral se estableció por ley; y la anterior y la anterior de la anterior. Un Presidente del Gobierno no puede abdicar de su responsabilidad de ordenar la actividad laboral dejándosela a las partes. Debe proponer una ley al Parlamento: una necesidad social técnica, no algo opinable.

De lo contrario cualquier día propondrá que el salario mínimo interprofesional se establezca por acuerdo entre partes; luego que acuerden la cuantía de indemnizaciones por despidos procedentes e improcedentes. El Gobierno, simplemente, da su bendición.

¡Vaya forma de gobernar! El trabajo lo hacen otros. Es cómodo gobernar de este modo pero el riesgo acecha. Algunos nos preguntaríamos ¿para qué sirve este Gobierno?

Es necesario seguir reduciendo la jornada laboral. La realidad, desde Bismarck, pero sobre todo visto el éxito de la primera mitad del S. XX, que ha demostrado que debe reducirse en proporción al incremento tecnológico de la productividad.

**Que es lo que no se ha hecho en la segunda mitad del S. XX y por eso estamos como estamos.**

### EL DESARROLLO GLOBAL HUMANISTA

En un mundo globalizado no cabe olvidarse de los demás seres humanos que no han tenido la fortuna de nacer en los países desarrollados. Tienen los mismos derechos, aunque se los neguemos con las fronteras y las exigencias de visados.

**Es posible conseguir una reducción de nuestra jornada laboral y de la suya simultáneamente sin necesidad de atropellar la autonomía de cada Estado, ni de sus nacionales.**

No cabe repetir situaciones como la de Bophal, donde una multinacional redujo la inversión en seguridad y aumentó los beneficios y no ha hecho frente a las indemnizaciones.

**Esa es la clase de globalización que debe prohibirse. Cualquier planta debe estar sometida al nivel más estricto de reglamentación existente:**

- en su país de constitución o
- para evitar el abanderamiento de empresas en paraísos fiscales, donde cotice en bolsa, , o
- en el país de instalación.

## Homologación Técnica Laboral

También deben de incrementarse los controles de importación para garantizar que se cumplen con los requisitos de calidad y seguridad del país importador. Se trata de una exigencia del ciudadano, usuario final, y del empresario, usuario intermediario de elementos industriales importados para fabricar equipos finales.

Es razonable que el empresario busque las condiciones de contorno más favorables para lograr el mayor reparto de beneficios entre sus accionistas. Pero tiene que hacerlo en condiciones legales y de equidad dentro de un mercado competitivo.

A nivel nacional o institucional (Unión Europea) existen unas Leyes para la Defensa de la Competencia y unas Leyes Laborales. Es necesario que quienes quieran acceder a este mercado deban de respetar ambas.

En la Unión Europea no se autorizaría el trabajo de menores, por lo tanto, cualquier fábrica donde trabajan menores no puede tener permiso de exportación.

Tampoco aquellas donde no existan las mínimas condiciones que establece la Organización Mundial del Trabajo, como son las que no respetan los derechos al descanso de las mujeres embarazadas, etc., etc.

Bastante insoportable es que, en nombre de la soberanía de los Estados, *par in parem non habet imperium*, se soporte la explotación de que son objeto los ciudadanos de un determinado país, sea una dictadura declarada, una dictadura con aspectos democráticos, o una democracia descontrolada.

Es complicidad colaborar con esos empresarios para que sigan lucrándose con nuestra colaboración como compradores que no vemos, aunque sepamos, las condiciones en que se ha producido las cosas que compramos.

Todos tenemos derecho a saber que nadie ha sido esclavizado fabricando los productos que compramos baratos. Esta exigencia de calidad ética también es parte de la calidad de vida. Por ello, las condiciones laborales – no digo el sueldo – tienen que ser las más exigentes entre las que exige la ley del país exportador y las que exige la ley del país importador.

Es un acto de hipocresía perseguir a los empresarios extranjeros que explotan a sus semejantes en sótanos en España -fabricando productos que luego nos venden los grandes almacenes conscientes como son de donde proceden- como de vez en cuando leemos en la prensa y, por otra parte, autorizamos las importaciones de esos mismos chinos que cometen esa misma explotación pero en su país de origen.

Es éticamente insoportable y un acto de competencia desleal para los empresarios decentes. Son los que pagan a sus trabajadores en España los salarios que marca la ley, respetan las jornadas laborales que marca la ley, pagan los impuestos sobre los beneficios que marcan la ley y contribuyen a crear un estado de bienestar, como Dios manda.

Estos empresarios no los que de los galeotes remando en sus barcos, merecen nuestra protección pero son a los que arrojamamos a las patas no de estos caballos, como dice la frase, sino de estas hienas que deslocalizan sus empresas para aprovecharse de la corrupción de las autoridades locales que permiten la explotación inicua de los seres humanos

La alternativa para estos empresarios cuyo lucro descansa en la explotación del trabajador, y no en su capacidad empresarial de innovación, eficiencia y competitividad, sería quedarse sin mercado como no cumpla con esas condiciones laborales. Pero eso significaría el fin de sus beneficios.

Enfrentados a esa realidad no tendría más remedio que eliminar de sus empresas a todos los menores de edad lo cual, sin duda, al disminuir la oferta de trabajadores le obligaría subir los salarios. De este modo esos niños podrían ir a la escuela y sus padres, con esos mayores salarios, podrían alimentar-los sin necesidades de explotarlos.

Ese control no dependería de las autoridades locales, susceptibles a la corrupción, sino de las autoridades que dan el permiso de importación. Al igual que hay un control de calidad técnica de productos importados, las empresas que solicitaran permiso de importación tendrían que pasar el control de las Agencias Oficiales o Cooperadoras con la Administración que verificaran que se cumplían esos mínimos requisitos.

Tras esa verificación, que sería documental, pero también *in situ* y sin avisar, según el esquema de la inspección de trabajo, se daría o no el permiso de importación. Eso no atenta a la soberanía de ningún país. Cada país puede establecer las normas para producir y cualquier país puede establecer las normas para permitir las importaciones.

No se trataría, por supuesto de una barrera política contra el mercado global sino de una barrera técnica contra la Competencia Desleal en el Mercado Global. La OMT establece unos mínimos. Empecemos por verificar que se cumplen antes de permitir el Mercado Global.

El incumplimiento de esas condiciones tendría una sanción compensatoria que valorara el justiprecio derivado del enriquecimiento injusto por incumplimiento. Tras la primera sanción, que sería de advertencia, pero onerosa, la reincidencia implicaría la pérdida de la licencia de exportación.

El objetivo último no es encarecer el comercio a base de sanciones, sino la mejora de la calidad de vida de toda la humanidad y la amplitud del comercio competitivo.

Aunque un análisis miope de esta propuesta pueda ver un perjuicio en los países del tercer mundo, ellos serán los primeros beneficiados:

**en primer lugar** los niños que tendrán la oportunidad de ir a la escuela; esa es la condición necesaria para que la siguiente generación de ese país tenga gente mejor formada que le permita salir del subdesarrollo;

**en segundo lugar**, las mujeres, que verían aliviada la doble carga del cuidado del hogar y del trabajo asalariado, como la han visto recientemente las mujeres trabajadoras de los países desarrollados,

**en tercer lugar**, los trabajadores en general, que al

desaparecer del mercado el trabajo infantil, verían incrementados sus sueldos por falta de oferta de mano de obra

**en cuarto lugar**, el país, por un lado con la apuesta para el futuro de la mejor formación de los niños, pero por otro con la realidad a corto plazo de que el mayor nivel salarial de los trabajadores aumentaría el mercado interno dinamizando la propia economía y generando más trabajo dentro del propio estado.

**en quinto lugar**, para los países desarrollados cuyos empresarios, los decentes, no sufrirían la competencia desleal que soportan ahora; por otra parte, al encarecerse la mano de obra en esos países verían aumentada la demanda de equipos más productivos que en estos momentos no se compran.

Mientras sea más barato tener trabajando a un niño con una carretilla pagándole un salario de subsistencia, nadie comprará una camioneta, ni le pondrá una grúa o una cinta transportadora, etc.

**Frente a los empresarios esclavistas que cree que su ganancia deriva de la explotación del ser humano la realidad es que un comportamiento éticamente correcto acaba produciendo beneficio en el empresario éticamente decente que inició el círculo ético. El progreso de occidente, y la ingente acumulación de riqueza de tantos empresarios han surgido del fin de la explotación a que estaba sometido el trabajador en el S. XIX.**

#### **Una utopía posible**

Quien compra manda más que quien vende

**Eso es una utopía, dirán los de siempre. Pero aquel mundo que estaba lleno de utopías, gracias a la voluntad de los utópicos en convertirlas en realidad, hoy es un mundo que a esas utopías les llama Derechos Fundamentales:**

- 1.- la libertad individual y no la esclavitud es la primera de esas utopías.
- 2.- la igualdad de derechos entre todos sin discriminación por raza o sexo es la segunda
- 3.- la lista es interminable gracias a que hubo personas que creyeron
  - a.- que las utopías tenían que convertirse en una realidad
  - b.- que lo único que no sirve para nada es lo que ni siquiera se intenta
  - c.- que la disculpa de la utopía revela la pereza y el desprecio a los demás seres humanos.

Pero todas esas utopías, hoy Derechos Fundamentales, siguen siendo utopías para 4/5 partes de la población mundial. Es más fácil la tarea de que ellas lleguen a tenerlos que la que ya se ha realizado, que esas utopías llegaran a ser consideradas Derechos Fundamentales.

Nosotros, los que hemos tenido la fortuna de conseguirlo tenemos la oportunidad de elegir entre estar entre quienes intentamos ampliar el disfrute de esa utopía de la que hoy nos beneficiamos, que es la mínima deuda que tenemos con quien la consiguieron para nosotros, o pasarnos la bando de los que, viviendo ellos bien, a los demás que los parta un rayo.

Es una decisión ética sencilla.



**ANEXO I:**

**TABLA RESUMEN DE LAS CONSECUENCIAS DE LA REFORMA DE LA JORNADA LABORAL  
A 24 h/semana**

**1.- Situación actual: Jornada de 40 h/semana**

Distribución de costos actual

Coste salariales ordinario	40	
Coste de Materias Primas y Energía	50	
Costes fijos	10	
Total	100,	

**2.- Situación futura: Jornada de 24 h/semana**

**1ª Hipótesis de cálculo**

Se supone que los nuevos trabajadores:

- a.- tienen **igual nivel de productividad.**
- b.- **su nivel salarial es el medio del salario actual**
- c.- **se produce la misma cantidad de productos**

Al reducir el 40 % la jornada laboral se necesita un aumento del 40 % de trabajadores para producir lo mismo al trabajar menos horas

Coste salariales ordinario	40	
Coste salarial extra (40% X 40 %)	16	
Total de coste salarial (24 h/sem)	56	56
Coste de MPyE		50
Costes fijos		10
Total		116

El incremento del coste salarial, por tanto, también produce un aumento del coste de materias primas y energía consumidas que tendría un factor  $F = 116/100 = 1,16$ - El coste real sería el siguiente:

Coste salariales ordinario	40	
Coste salarial (40% x40)	16	
Total de coste salarial (24 h/sem)	56	56
Coste de MpyE. ( 1,16*50)		58
Costes fijos		10
Total		124

**Resumen:** Una reducción del 40 % en la jornada laboral, que produce un incremento del número de trabajadores del 40 %, sólo produce un incremento del 24 % en el coste del producto final, suponiendo que los costes no salariales no aumenten

**2ª Hipótesis: Mayor rendimiento** de los jóvenes: trabajadores **más formación en nuevas tecnologías**, uso de equipos automáticos, ordenadores, y formación general hasta los 16 años crece **la productividad en un 20 %.**

El aumento del número de trabajadores sería el 80 % del caso anterior,  $80 * 40 \% = 32 \%$ , para producir la misma cantidad de bienes

Coste salariales ordinario	40	
Coste salarial extra (80%x40 %x40%)	12,8	
Total de coste salarial (24 h/sem)	52,8	52,8
Coste de MPyE.( 1,16*50)		58
Costes fijos		10
Total		120,8

Esta reducción en el costo final afectaría al coste de Materias Primas y Energía en un factor de 1,208, por lo que el coste final real sería

Coste salariales ordinario	40	
Coste salarial extra (80 %x40% x40)	12,8	
Total de coste salarial (24 h/sem)	52,8	52,8
Coste de MPyE.( 1,208*50)		60,3
Costes fijos		10
Total		123.1

**Resumen:** Una reducción del 40 % en la jornada salarial, dada la mayor productividad de los nuevos trabajadores, genera un aumento del 32 % del número de empleados y solo un aumento del 23.1 % en el coste del producto final

**3ª Hipótesis:** El coste salarial medio del  $40 * 80\% = 32 \%$  más de nuevos trabajadores es la mitad del coste del salario medio actual. Los trabajadores nuevos no tienen complementos ni antigüedad.

El coste salarial adicional sería el 50 % del que hemos calculado en la hipótesis 2ª, cuando consideráramos que el salario de los nuevos trabajadores era igual a la media de los actuales

Coste salariales ordinario	40	
Coste salarial (50 %x80 %x40% x40)	6,4	
Total de coste salarial (24 h/sem)	46,4	46,4
Coste de MPyE.( 1,23*50)		61,5
Costes fijos		10
Total		117,9

Esta reducción en el costo final afectaría al coste de Materias Primas y Energía, por lo que el coste final real sería

Coste salariales ordinario	40	
Coste salarial (50 %x80 %x40% x40)	6,4	
Total de coste salarial (24 h/sem)	46,4	46,4

Coste de MPyE.( 1,179*50)		58,9
Costes fijos		10
	Total	115,3

#### Resumen:

Una reducción del 40 % de la jornada salarial, supuesta la mayor productividad de los nuevos trabajadores, se traduce en un incremento del 32 % de empleados; supuesto que su salario medio es la mitad del salario actual, sólo se produce un incremento del 15,3 %.

#### 1.- La situación actual es de caída de la de-manda.

La reducción de la jornada laboral produciría un **aumento de la demanda en el mercado** debida al aumento del empleo y de la capacidad adquisitiva de cada nuevo empleado:  $32\% * 50\% = 16\%$ ,

#### 2.- La situación actual es de reducción en los precios para atenuar la pérdida de beneficios absolutos.

La reducción de precios se compensaría con un aumento del 32 % empleados x 50 % salario medio = 16 % de las ventas.

En estos momentos se están produciendo rebajas inmensas, 25, 50, 75 %, para mantener los beneficios con un mercado en recesión. Si se hiciera una rebaja sólo del 16 %, es decir, si se absorbiera el incremento del precio por el aumento del número de trabajadores no sólo no se reduciría el volumen de ventas sino que se aumentaría en un 16 % a los precios sin rebajar.

#### Resumiendo, las consecuencias de la reducción de la jornada laboral en un 40 % serían:

#### Consecuencias en el mercado

- 1.- **No habría** ningún aumento del precio de las cosas
- 2.- **Habría** un aumento en los beneficios sin rebajas
- 3.- **Habría** un aumento de la producción en un 16 %
- 4.- **Desaparecería** la morosidad al haber pleno empleo
- 5.- **Se agilizarían** los créditos al no haber morosidad
- 6.- **Habría** créditos para invertir en equipos más rentables para reducir el mayor coste salarial
- 7.- **Se equilibraría** la demanda de trabajadores con equipos más rentables
- 8.- **Sería menor** el coste unitario, con equipos más rentables
- 9.- **aumentaría** el mercado al reducirse el coste unitario.

#### Consecuencias impositivas y cuentas públicas

- 1.- **16 % más de trabajadores** significan más ingresos por IRPF de los salarios de los nuevos trabajadores
- 2.- **Más ingresos por IVA** de compras de los nuevos trabajadores, incluidos los gastos en gasolina en ir al trabajo.
- 3.- **Reducción**, casi desaparición, de pagos de desempleo
- 4.- **Aumento de ingresos** de la Seguridad Social al haber 16 % más de trabajadores.
- 5.- **Crece los ingresos** al crecer el transporte público porque hay más gente yendo a trabajar.

#### CONCLUSIÓN:

No aumenta el precio de los productos al reducirse la jornada laboral porque el incremento de la demanda del mercado compensa la subida del precio de los productos derivada del incremento del coste salarial.

Se pasa de un mercado con una situación de de paro a una situación de déficit de trabajadores al aumentar en un 32 % el número de trabajadores al reducir la jornada laboral.

España, la Unión Europea, pasaría a ser un país con una necesidad urgente de incorporar a su mercado de trabajo un gran número de inmigrantes.

De evitar el efecto llamada se pasaría a provocar el efecto llamada pero serio. Eso permitiría un mejor control de la inmigración como hizo Alemania en los años 60. Sólo es necesario organizarse.

El pleno empleo elimina los contratos basura, al faltar trabajadores. Eso mejoraría la redistribución de la renta al reequilibrarse al alza los salarios, de acuerdo con las leyes de la oferta y la demanda.

Este incremento se traduciría en un nuevo incremento de la demanda que, si bien por una parte podría encarecer los precios, por otra parte aumentaría la producción y por tanto la demanda de más trabajadores hasta alcanzar el equilibrio final.

#### PROCEDIMIENTO

Un gobierno fuerte puede modificar, por una Ley en el Parlamento, tras explicar a la ciudadanía, empresarios, agentes sociales y ciudadanos, por qué de este modo todo va a mejorar.

Un ambiente de euforia y confianza en los inversores y los ciudadanos, aunque gato escaldado del agua fría huye, contribuiría al éxito de la operación. Se

supone que los agentes sociales y los empresarios que saben de matemáticas apoyarían este proyecto.

Es de prever que el PP y los partidos de derecha nacionalistas se opongan, pero es de esperar que haya suficientes empresarios inteligentes que lo entiendan y no les dejen seguir diciendo tonterías.

### **REFLEXIÓN**

Si se hubiese tomado esta decisión en los años 70, cuando publiqué mi primera propuesta, nunca habiéramos llegado a esta situación de crisis.

Si se hubiera tomado al inicio de la crisis no se hubieran despilfarrado todos los miles de millones de euros que, saliendo de los bolsillos de sus víctimas, que ya son 4 millones, han ido al bolsillo de los autores de este desastre que se los han repartido como sobresueldos y como dividendos.

Todo ese dinero hubiera podido dedicarse a realizar obra pública contribuyendo así al incremento de la demanda. Es lo que se necesita en tiempo de crisis.

La máxima demanda la podemos crear los más de 40 millones de españoles consumiendo todos un poco más si nuestro futuro tiene el empleo más seguro.

**Todos estos beneficio sólo se producirán si se acomoda la reducción de la jornada laboral al aumento de rendimiento tecnológico, como se hizo de 1900 a 1950 y dejó de hacerse desde 1950 hasta hoy día.**

## ANEXO II.- AL MERCADO LO QUE ES DEL MERCADO

Hemos asistido, más estupefactos que avisados, a la estafa llevada a cabo por los estafadores que en el mercado global han visto ampliadas sus oportunidades.

Como se ha explicado, gran parte de esta estafa fue fruto de la mala redistribución de la riqueza hija del desarrollo tecnológico habido en la segunda mitad del siglo XX.

Durante la primera mitad había funcionado el mecanismo capitalista, i.e., aliviado, de redistribución, entre los trabajadores creadores de la riqueza, de las plusvalías del capital.

En la segunda mitad la falta de esa misma redistribución produjo una acumulación de capital que excedía la capacidad de consumo equilibrado.

Para seguir obteniendo los beneficios financieros los favorecidos con esta injusta redistribución de los beneficios provocaron la burbuja financiera en todo el mundo.

A ella se añadió en España la burbuja financiera creada por el PP cuya ley de urbanización del campo disparó la corrupción municipal, autonómica y estatal que le estalló al PSOE entre las manos, no sin algo de culpa.

Esta situación, perfectamente previsible, asustó a los gobiernos del todo el mundo. Veían en ella el colapso del mercado, el fin del capitalismo que ellos defendían.

Incompetentes, no supieron aprovechar la “culpabilidad especulativa” del mercado para meterlo en cintura, sancionando a los culpables, decidieron apoyar a los causantes de la crisis siguiendo la clásica receta: “robar algo más a los pobres para que los ricos no dejaran de serlo”.

La mejor expresión justificadora de esta política intrínsecamente antisocial nos la dio en un reportaje de televisión una “mujer objeto” residente en la Moraleja.

Se lamentaba diciendo que a ella “quienes le daban pena eran los ricos que lo están pasando con la crisis porque sus ingresos habían descendido mucho porque los pobres, como ya están acostumbrados, la sufren menos”.

Si hubiera sido Presidente de cualquier gobierno no hubiera hecho nada distinto de lo que hicieron todos los Presidentes del Gobierno: “financiar a los ricos con los impuestos de los pobres” porque, como es bien sabido, en todos los países, en algunos en proporción más escandalosa que en otros, quienes pagan los impuestos son los pobres.

Miles de millones de euros o de dólares salieron de las arcas públicas para “socorrer a los pobres ricos” en apuros que, con la ley en la mano, estaban en situación concursal.

Prestarle el dinero a los bancos, en números rojos, para que tuvieran liquidez para financiar al ciudadano y a las empresas fue, sin duda, la máxima necedad de las muchas cometidas por todos los Presidentes de todos los Gobiernos, sin excepción.

Como cualquiera hubiera podido prever -¿o es era eso lo que querían conseguir?— los bancos se quedaron con el dinero público y, tras enjugar sus números rojos premiaron a los directivos que se jubilaban con jubilaciones intrínsecamente escandalosas porque habían provocado la crisis que a ellos les afecta menos.

En compensación limitaron la financiación al ciudadano cuyo dinero acababan de recibir.

Ante la situación técnica concursal de estas empresas los Gobiernos podrían haberles ayudado indirectamente; p. ej., adquiriendo las acciones de la ampliación de capital necesaria para salir de esa situación que el propio mercado no absorbiera.

Hubiera sido lo más adecuado, porque utilizaría las mismas reglas del mercado en lugar de alterarlo mediante subvenciones.

Esta medida hubiera permitido recuperar la inversión de fondos públicos y devolver a los ciudadanos, con creces, el dinero con el que se protegió al estafador, pues son los ciudadanos quienes están soportando la crisis.

Pero los gobiernos de extrema derecha y los de derecha, de izquierdas, pues de izquierdas no hay ninguno en el panorama internacional, hicieron lo contrario a lo que correspondía: se endeudaron ellos en beneficio de los estafadores.

Estos, ahora que empiezan a sacar pecho con el mango de la sartén, dinero público en sus manos, señalan como el malo al Estado que se endeudó para salvar sus beneficios.

Cría cuervos y te sacarán los ojos es una proverbio que muchos se empeñan en ignorar.

Mientras, las empresas siguen repartiéndose beneficios, los ciudadanos reparten perjuicios: 4 millones de parados en España que son los que corren con todas las pérdidas.

Irreflexivamente (¿) los medios de comunicación disimulan esta realidad. En los titulares no aparece jamás la cifra de los beneficios distribuidos con cargo a 2009, que fue de crisis y paro rampante.

Con desfachatez difunden el cuento de la lástima: la disminución en el porcentaje de beneficios respecto a los del ejercicio 2008, cuando explotó la crisis que ellos provocaron.

Pero la crisis nacida en el año 2008 se ha alargado durante el año 2009 y llega al 2010 no ha impedido seguir produciéndoles beneficios mil millones a las empresas del IBEX 35.

51.704,66 millones en 2008 y 41.363,73 en el 2009, mientras que para las del resto del mercado continuo los beneficios son de 49.023 millones en 2008 y 42.650,75 en 2009.

Una mera subida del 10 % de impuestos sobre los beneficios hubiera permitido disponer al Gobierno de 10.700 millones en 2008 y de 8.500 en 2009, procedentes de los beneficios del mercado con los que ayudar al propio mercado.

Era la solución más correcta: que el mercado soporte al mercado. Pero se prefirió meter la mano en el bolsillo del ciudadano, la verdadera víctima del mercado.

Es lo primero que se le ocurre a cualquier político incompetente: meter la mano en el salario del funcionario, meter la mano en el salario del trabajador; cualquier cosa excepto meter la mano en los beneficios del capital

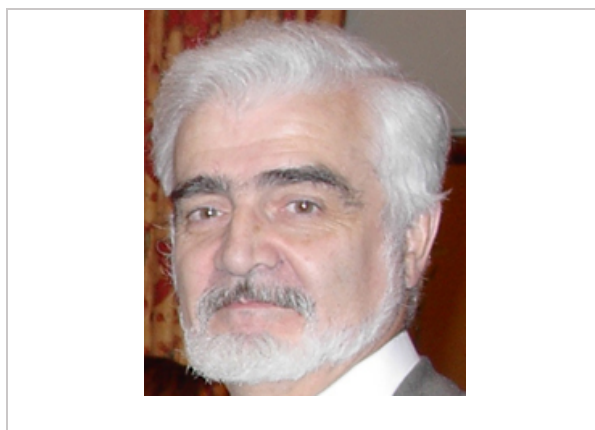
Desgraciadamente, eso es lo que se le ha ocurrido a todos los gobernantes de todos los países. Semejante comportamiento exigiría recuperar el grito Uníos Hermanos Proletarios.

Una quimera, los proletarios están quedado encadenados con las letras del piso (o de la segunda residencia) los electrodomésticos, el coche, etc.

Pero como el propietario minifundista que se cree terrateniente, no pasa de "terracabo", el proletario se siente burgués y, naturalmente, considera que no es de "buen tono" que un burgués vaya gritando por la calle.

Pero la clase media va desapareciendo, primero se convertirá en clase media baja, ya lo es; luego en pobre vergonzante, algunos ya lo son. No importa, ya es demasiado tarde.

El porvenir que se nos ofrece tuvo su anticipo en Argentina. La que era granero del mundo, se convirtió, fruto de la corrupción y el capitalismo desaforado, en el país con el hambre más rampante de toda Sudamérica.



Alfonso Vázquez Vaamonde. Natural de Viveiro (Lugo), 13.11.39, está casado, tiene dos hijas y tres nietos.

Bachiller, INEM Orense(1956); Lic. C. Químicas, USC (1961); Dr. Química Industrial, UCM (1972); Director del CENIM (CSIC) Diplomado en Gestión de la Investigación (1984), Diplomado en Comunidades Europeas por la Escuela Diplomática (1987), Colegiado Distinguido del COQM (2010), es en la actualidad Lic, Derecho UCM (2010); Profesor de Investigación ad honorem del CSIC (2010)

Premio UERT (1971) y Silver Pin de la EGGA(1987); es autor y coautor de varios libros y de más de un centenar de trabajos de investigación en revistas internacionales en diversos campos de Ingeniería Química: Protección contra la corrosión, aplicaciones de la Energía Solar Concentrada de Alta Temperatura, divulgación en Química, aprovechamiento de residuos metalúrgicos, gestión de la investigación, etc., en los que ha dirigido varias tesis doctorales y tiene varias patentes. Es autor, también, de más de un centenar de artículos en diversos aspectos del derecho y la economía.

Ha pronunciado conferencias y organizado y participado en cursos en universidades y en congresos nacionales e internacionales en los campos citados en los que ha desarrollado su actividad

Ha sido Director del CENIM, presidente de la Asociación de Personal Investigador del CSIC, Secretario-Fundador y Presidente de SEMAT; representante de SEMAT en la FEMS; representante español en I+D de la CECA, Presidente de la Sección de I+D de ATEG y miembro del Comité R&D de EGGA y representante sindical por ASI.